

Diciembre, 2013

REBAJA EN TARIFAS DE PUBLICACIONES DE MARCAS Y PATENTES EN EL DIARIO OFICIAL CHILENO

Informamos que la rebaja en un 45% de las tarifas de publicaciones de marcas y patentes en el Diario Oficial chileno se encuentra vigente y se suma a los esfuerzos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública e Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (INAPI) por facilitar el acceso a los derechos de propiedad industrial. Esta rebaja se extiende a la publicación de extractos de todas las solicitudes de derechos de propiedad industrial, marcas y patentes.

Este beneficio otorgado por el Diario Oficial impacta en el costo total de un registro y complementa los esfuerzos que realiza el INAPI para facilitar el acceso a los derechos de propiedad industrial y brindar un mejor servicio a sus usuarios.

El pago y revisión de los extractos de marcas se puede hacer en línea, ingresando a www.inapi.cl, Trámites y Servicios, donde se debe seleccionar "Solicitud de Publicación en el Diario Oficial". Adicionalmente puede ser revisado también en el sitio web de la misma publicación.



Si tiene consultas respecto de los temas comentados en esta alerta, puede contactar a los siguientes abogados o a su contacto regular en Carey.

Guillermo Carey
Socio
+56 2 2928 2612
gcarey@carey.cl

Francisco Carey
Socio
+56 2 2928 2638
fcarey@carey.cl

La información contenida en esta alerta fue preparada por Carey y Cía. Ltda. sólo para fines educativos e informativos y no constituye asesoría legal.

Carey y Cía. Ltda.
Isidora Goyenechea 2800, Piso 43
Las Condes, Santiago, Chile.
www.carey.cl